



TEMAS TRATADOS EN EL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE 1 DE JULIO DE 2019

En la sesión ordinaria del Consejo Social de la UPCT celebrada el 1 de julio de 2019 fueron tratados los siguientes temas de acuerdo al Orden del Día de la convocatoria:

- Se ha procedido a la aprobación del acta de la última sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social celebrada el 22 de marzo de 2019.
- Informe del Presidente.
- Informe del Rector.
- Se ha informado por parte del Presidente del Consejo Social, sobre el borrador del *“Código Ético y de Buen Gobierno”* del Consejo Social.
- Se ha informado por parte del Presidente del Consejo Social, sobre la necesidad de actualización del *“Reglamento de Organización y funcionamiento del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena”* aprobado por el Consejo de gobierno de la CARM el 10 de noviembre de 2006 (Decreto 233/2006).
- Se ha informado por parte de la Secretaria del Consejo Social sobre la distribución de las Becas-Colaboración concedidas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la Universidad Politécnica de Cartagena para el curso 2019-2020.
- Se ha informado por parte de la Secretaria del Consejo Social sobre la propuesta de modificación de los Premios del Consejo Social para el curso 2019-2020.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica sobre el proceso de implantación de la Contabilidad Analítica en la UPCT.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Planificación Económica y Estratégica sobre los Derechos Pendientes de Cobro de la UPCT y su política de cancelación.
- Se ha informado por parte de la Auditora Externa del Informe de Auditoría de Cuentas de la Universidad Politécnica de Cartagena correspondiente al ejercicio 2018.
- Se ha informado por parte del Vicerrector de Innovación y Empresa sobre las actividades realizadas para el fomento de la transferencia tecnológica de la UPCT al sector productivo de la Región de Murcia.



- Se ha procedido a la aprobación, de la realización de una solicitud por parte del Consejo Social de la UPCT al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, para que la Fundación Isaac Peral ubique su sede en el edificio ELDI de la UPCT.
- Se ha procedido a la aprobación de las cuentas anuales de la Universidad Politécnica de Cartagena correspondientes al ejercicio 2018.
- Se ha informado sobre los acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno de la UPCT celebrados desde el día 22 de marzo de 2019 hasta el 1 de julio de 2019.
- Se ha informado sobre los convenios suscritos por la UPCT con personas físicas o jurídicas desde el día 22 de marzo de 2019 hasta el 1 de julio de 2019, y sus posibles repercusiones económicas.
- Se ha informado sobre los programas de ayudas sociales que se destinen al personal de la Universidad, tanto docente como de Administración y Servicios financiados con cargo a los presupuestos de la misma.
- Se ha procedido a la aprobación, del nuevo “Reglamento de Progreso y Permanencia de la Universidad Politécnica de Cartagena”.
- Se ha procedido a la aprobación de la implantación del “Máster en Ingeniería Telemática”.
- Se ha procedido a la aprobación de la extinción del “Máster Interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales”.
- Se ha procedido a la aprobación de la extinción del “Máster Universitario en Arquitectura”.

Esperando que dicha información haya sido del interés general, reciban un cordial saludo.

En Cartagena a 3 de julio de 2019

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL